

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En Provincias 3 pesetas 75 céntimos.—VENTA número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral—En 1.^a plana a una columna 75 pesetas, a dos idem 12'50 en 2.^a y 3.^a 10 idem y en 4.^a plana 5 idem.—Comunicados y reclamos a precios convencionales.—Todos los pagos adelantados.

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.^a plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.^a y 3.^a idem 10 idem.—Idem en 4.^a 2 céntimos línea.—Todos los pagos adelantados.

DIRECCION, REDACCION

Y
ADMINISTRACION

1—Patio Chico—1

TELÉFONO NÚM. 24

ADVERTENCIA

Hemos empezado á girar á nuestros suscriptores que residen fuera de la capital, el importe de suscripción á nuestro periódico, que vence el día 30 de Septiembre próximo.

A los comerciantes

Durante el próximo mes de Septiembre, hacemos una rebaja de 50 por 100 en nuestra tarifa de anuncios de cuarta plana, con el objeto de que pueda el comercio de Salamanca anunciar sus géneros durante la próxima feria sin grandes desembolsos.

SUBASTA

El Consejo de Administración de la Sociedad «La Unión Salmantina» anuncia en Subasta pública la construcción del edificio destinado á fábrica de alumbrado eléctrico, cuyo acto se verificará el día 30 del corriente á las doce de su mañana en las oficinas de la Sociedad calle de la Rúa número 57 bajo derecha.

Los que deseen tomar parte en la misma pueden enterarse del pliego de condiciones, presupuesto y planos que se hallan de manifiesto en las referidas oficinas.

Por acuerdo del Consejo.

EL SECRETARIO GERENTE,
Zacarias Macías.

Santos para mañana

Día 28.—Sábado.—San Agustín, Obispo y doctor de la Iglesia; San Ermeto, mártir; San Julián mártir; y San Viviano, Obispo y confesor.

El rezo de San Agustín, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario. A

las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Purísima Concepción (Agustinas).—Fiesta del gran Padre San Agustín. A las siete de la mañana distribuirá la sagrada comunión el Rvdmo. Prelado. A las diez y media misa solemne de medio Pontifical y sermón que predicará el presbítero don Tomás Redondo Diez, Catedrático de Religión y Moral en el Instituto de esta ciudad. A las tres de la tarde se expnderá á S. M. M. hasta las seis.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 27.—Trigo candeal 47 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada añeja, 00 idem; Idem nueva, 24 idem; centeno á 27 idem; Algarrobas, 27 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 29.

Cantalapiedra 26.—Trigo á 48 1/2 reales; centeno, de 25 á 26 idem, cebada de 21 á 21'00 idem; fanega; algarrobas de 25'00 á 26 idem.

Béjar 26.—Trigo bueno 51 reales fanega; id. albarino 37 idem; centeno, 44 idem; cebada 34 id.; algarrobas 64 idem; garbanzos superiores 180 idem.

Valladolid

Valladolid 26.—Entraron 1600 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales fanega.

Medina 26.—Trigo bueno de 48'00 reales fanega; id. morcajo á 48 id. idem; centeno á 26 idem; cebada á 21 idem; algarrobas á 27 idem; alubias 28 idem; garbanzos superiores á 150 idem; idem regulares 135 idem; idem medianos, 100.

Palencia

Palencia 26.—Trigo á 49 reales fanega; cebada á 21 idem; compras animadas, tendencias firmes.

Zamora

Zamora 26.—Trigo á 50 reales fanega; cebada 20; centeno 24 idem; algarrobas 24 idem; lentejas, 60 idem; Alubias 65 idem; garbanzos superiores 145 idem, regulares 94 idem y medianos 70 idem.

EL PROGRESO

Por el progreso se han desvelado todos los políticos de la época en que vivimos. La Europa entró en las vías del progreso y era necesario, decían, que España em-

prendiese los mismos senderos para que llegase á ocupar el puesto que le estaba reservado entre las demás Naciones.

La Europa empezó hace algunos siglos á separarse de los caminos de Dios y declaró la guerra á la Religión Católica. Los españoles fanatizados por el progreso material, que atribuían equivocadamente al divorcio de las Naciones con Dios, pretendieron sembrar las doctrinas del protestantismo, y no cesaban de clamar que era necesario desligarse de ciertos elementos. Caminemos, decían por las vías del progreso y dejémonos del ominoso yugo que conduce al oscurantismo y á la prostración social.

De mil maneras se daba á entender al pueblo que no hacían falta para progresar, antes bien estorbaban, los sentimientos religiosos heredados de nuestros padres.

Con tales doctrinas se fueron formando nuevas generaciones que aspiran al progreso sin Dios.

Lo principal para tales jentes es el bienestar social, la vida presente. De la futura no se habla, ni en ella se cree.

Siendo este el móvil de las acciones, es imposible la paz en las Naciones.

Algún partido, alguna agrupación ha de estar descontenta porque no puede apreciar como verdadero progreso un estado de cosas entre las que vive lleno de necesidades y de sufrimientos.

En tal situación lo mismo el partido que el individuo sueña con el progreso social y se cree obligado á proporcionárselo para sí y para sus semejantes.

Figúrasele que el obstáculo para el bienestar es un Presidente del Consejo de Ministros y con sangre fría se avalanza á esperar aquel obstáculo con un par de disparos, quedándose tan tranquilo y como pidiendo á los demás que le tributen alabanzas por la obra llevada á cabo.

Hasta aquí nos han conducido las doctrinas políticas divorciadas de la idea religiosa.

CABOS SUELTOS

Si no estamos equivocados en nuestros informes, es muy bonito

el negocio del arriendo del edificio donde se ha de instalar la Audiencia.

**

Sin comentarios, para que el público juzgue.

Escritura de arrendamiento, por diez años.

Pago de diez mil pesetas anuales, que suman veinte mil duros, que será lo que tenga de valor el edificio en cuestión.

Y... dejar el edificio en las mismas condiciones que se halla, corriendo de cargo del Ayuntamiento, las obras necesarias para la instalación de la Audiencia.

¿Eh?

El equipaje del presidente

Ya saben los lectores que M. Faure, el presidente de la República francesa, está camino de Rusia. Los periódicos de París han averiguado, por medio de su ayuda de cámara, el equipaje que lleva para viaje y nos lo cuentan, resultando que M Faure, para una estancia de cuatro días en Rusia, lleva las siguientes prendas.

Tres trajes de frac, tres de levita, tres sombreros, tres trajes completos, tres smonkings, treinta camisa, diez y ocho pañuelos, veintidos pares de calcetines, veinte corbatas blancas, seis corbatas de color y ocho pares de calzado.

Este guardarropa parece al ayuda de cámara escaso al presidente le gusta cambiar frecuentemente de vestido, pero como no estará en tierra más de cuatro días durante los cuatro de la travesía no se vestirá de etiqueta, lo encuentra suficiente.

Nosotros, examinando el inventario que antecede, encontramos grandes desproporciones, por ejemplo, nos parecen pocos diez y ocho pañuelos, y encontramos excesivos veintidos pares de calcetines y veintiseis corbatas; pero en fin él sabrá sus necesidades, y es natural que á ellas haya ajustado la composición del equipaje.

Lo que cuesta hoy la marina

Y LO QUE COSTABA AYER

Con motivo de la gran revista naval de Spithead, el Times hace observar que los 141 buques ingleses que desfilaron delante de la reina representan un capital de 31 millones de libras esterlinas, de los cuales se han gastado 21 desde el año 1886 para la construcción de 99 unidades.

Si á esta cifra se añade el importe de los gastos de armamento, el coste total

de la flota, excede de 40 millones de libras, ó sean doscientos millones de francos. Sir William White valuó la flota inglesa en 1813, y hoy no puede menos de resultar interesante la comparación de ambas cantidades.

En aquella época, componíase la marina inglesa de 480 á 490 barcos para el servicio de mar; una cuarta parte formábanla los barcos de línea, la otra cuarta parte eran fragatas (ó cruceros de entonces) y la mitad restante comprendía los buques correos, bergantines, corbetas etc.

El precio total de estos buques, sin el armamento, no pasaba de 10 millones de libras esterlinas, de lo cual se desprende que á principios del presente siglo un buque de primera clase costaba muchísimo menos que ahora uno de tercera.

EGOS Y SUCEDIDOS

Robos eléctricos

Hasta ahora se habían empleado con «satisfactorio resultado» varios procedimientos para robar, ya por medio del cloroformo, ya por la mordaza ó por otro cualquier sistema por el estilo; pero como hoy las «ciencias adelantan», un «yankee», conocedor de las teorías del transporte de fuerza eléctrica, tuvo la idea de enganchar un hilo parásito á un conductor de luz, sujetando la otra extremidad del hilo con un instrumento aislador, unas pinzas de cristal ó unos ganantes de gutapercha.

Así preparado, y oculto en la sombra del quicio de una puerta, aguarda por las noches el paso de transeuntes bien equipados.

Una vez á su alcance, aplicándole al rostro ó á la mano el extremo del hilo eléctrico, surgía la descarga eléctrica, el transeunte caía al suelo y el improvisado electricista lo desbalijaba.

Otro caso cita el periódico *Electrición* y que consiste en abrir las cajas de valores, valiéndose también de la electricidad.

Para conseguir ésto el ladrón lleva un instrumento con dos hilos eléctricos conductores, un carbon aislado por un mango de cristal, á más de la fuerza eléctrica que le proporciona el círculo de la luz.

Colocado los dos conductores, uno de los cuales termina en el carbon, calcula la capacidad de la resistencia por medio del simple conocimiento del régimen de marcha usado en el establecimiento, y que tiene por objeto elevar la corriente á la intensidad necesaria.

Pone el otro conductor en contacto con la caja de hierro; coloca una placa de metal que lleva, con arcilla refractaria, en uno de los cuatro botones de la combinación de letras y comienza el trabajo.

En cuanto el carbon pasa por el agujero que tiene dicha placa en el centro y se aproxima al metal, brota un arco de chispas, desarrollando calor tan intenso, que el metal empieza á fundirse con gran rapidez, y á los tres minutos penetra el carbon en el metal como una punta de éste en cera blanda.

Si es «bola» puede pasar.

Estadística de Madrid

Madrid tiene 16.938 edificios y 138.080 habitaciones.

Las habitaciones se clasifican en 14.358 tiendas, 1.611 cocheras, 7.777 porterías, 581 sótanos, 21.666 cuartos ó pisos bajos, 4.133 entresuelos, 4.115 primeros, 27.728 principales, 22.262 segundos, 17.708 terceros, 9.352 cuartos, mil

seiscientos cuarenta y seis sotabancos y 5.843 bohardillas.

El mayor número de casas corresponde al distrito del Hospicio y el menor al del Centro.

Ocupan las viviendas 497.169 habitantes 266.516 mujeres y 224.653 hombres.

La colonia extranjera cuenta 3.280 individuos, entre residentes y transeuntes.

Un ladrón gracioso

(La acción en París.)

Una señora al bajar á la bodega de su casa para llenar las botellas necesarias para el consumo del día, se encontró sorprendida con la presencia de un «sócio» que se preparaba á desocupar un cesto de botellas.

La señora (llamémosla X), tuvo la presencia de ánimo suficiente para cerrar la puerta y el ladrón hubiese sido detenido sino fuere porque más «vivo» que la dueña de la bodega, tuvo la ocurrencia de decir á esta señora: si no me dejais salir en este mismo momento, abro la espita de todos los toneles.

La señora prefirió perder diez ó doce botellas á ver derramarse tres ó cuatro barricas, y dejó salir al ladrón.

LA EDAD DE LOS BUEYES

Es muy importante determinar la de los animales perteneciente á la especie bovina lo que es sencillo y fácil á condición de conocer exactamente el sistema dentario y de examinar los cuernos con el mayor cuidado.

El buey cuenta 32 dientes, de los cuales ocho incisivos pertenecen todos al auxiliar superior y reemplazos en el maxilar inferior por un rodete fibromucoso formando encía y 24 molares.

Los incisivos no están sólidamente fijados y presentan cierta movilidad.

Según su posición se les clasifica en palas, primeros medios, segundos medios y cuñas.

Las palas ocupan el medio; los primeros medios acompañan á las palas de cada lado; vienen enseguida á derecha é izquierda de estos últimos los segundos medios y, en fin, las cuñas terminan la hilera en cada extremidad.

La parte libre y la raíz de estos dientes están separados por una depresión muy marcada llamada cuello, lo que da al diente una forma de pala, cuya raíz sería el mango.

Los molares son en número de seis á cada lado de cada maxilar.

A su nacimiento, el ternero está á menudo en posesión de las palas y de los primeros medios.

De 15 á 25 días, el animal está provisto de sus incisivos de leche; por lo demás hasta la edad de 20 meses, uno no se sirve casi de los dientes para reconocer la edad del joven bovino.

Hacia los dos años las palas de leche son reemplazadas palas de adulto.

De dos años á dos años y medio llegan los primeros medios; de tres años y medio á cuatro años salen los medios; de cuatro años y medio á cinco años vienen las cuñas; á esta edad es solamente cuando el bovino está en posesión de todos sus incisivos de adulto.

De cinco años y medio á seis años se desgastan los primeros medios, de siete años y medio á ocho años se desgastan los segundos medios, de ocho años á nueve años se desgastan las cuñas.

Desde este momento los dientes á medio uso cesan de tocarse de año en año

se desgastan se separan y no quedan ya sino restos.

Veamos ahora lo que pasa con los cuernos. En la base de los cuernos se encuentran anillos y surcos circulares que se forman cada año.

El primer surco circular bien formado se reconoce á la edad de tres años.

El año siguiente se ven dos surcos separados por un anillo; el animal tiene entonces cuatro años; á los cinco años, dos surcos y tres anillos; á los seis, siete, ocho, años, etcétera, el cuerno presenta tres, cuatro, cinco surcos, y así enseguida hasta una edad bastante avanzada; en todo caso es preciso no descuidar el rectificar las indicaciones suministradas por los cuernos, con las iñdicaciones suministradas por los dientes.

En el carnero la edad se reconoce de la misma manera que en el buey.

La erupción de los dientes; su forma su disposición son las mismas en uno y en otro.

La única diferencia se encuentra en la época de la vida en la cual los dientes adultos reemplazan á los dientes de leche; de 20 á 25 días el carnero posee todos los incisivos de leche.

No sabemos, pues, como recomendar lo bastante á los agricultores el estudio del sistema dentario y los cuernos de una bestia bovina, á fin de ser es posible darse fácil cuenta de la edad exacta á la cual ella ha llegado.

TRIBUNALES

Señalamiento

Mañana se verán en juicio oral y público ante el tribunal de Derecho de la sección primera dos causas, instruidas en el Juzgado de esta capital, una contra Ramón Prieto García por lesiones. Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Hernández, y procurador el señor Martín. Se siguió la otra por el mismo delito contra José Herrero Castro, y es ponente el señor Sánchez, defensor el señor Gándara y procurador el señor Rodríguez.

En la sección segunda se verá también mañana en juicio oral y público la causa seguida por disparo de arma de fuego, en el juzgado de Peñaranda, contra Victoriano Arribas. Es ponente el señor Delgado, defensor el señor Revillo y procurador el señor Durán.

NOTICIAS

Se halla vacante una beca de la institución denominada Memoria de Vallejo, dotada con la pensión de 2 pesetas diarias y asimilada á las pensiones de los Colegios Mayores.

En *El Boletín Eclesiástico* del Arzobispado de Burgos se publica una exhortación referente á la Basílica Tesesiana en Alba de Tormes, tomando ocasión de la estancia en aquella ciudad de nuestro Reverendo Prelado.

CAFE DEL PASAGE

Concierto de VIOLIN y PIANO

para el Viernes 27

á las nueve de la noche

Habiendo de proveerse por oposición una beca para la Facultad de Teología, dos para la de Ciencias, una para la de

Filosofía y Letras, una para la de Derecho y una para la de Medicina, pertenecientes todas á los antiguos colegios mayores de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la Presidencia de la Junta de Colegios antes del día 30.

Los ejercicios de oposición darán principio en esta Universidad el día 22 del próximo Septiembre.

La empresa de la Plaza de Toros, ha nombrado médico para que asista á las corridas del próximo Septiembre al Doctor Jaramillo.

El día 5 de Septiembre próximo, hará su debut en el Teatro de Bretón la compañía de Zarzuela que actuará en aquel coliseo durante la presente temporada.

Se anuncia una beca de la fundación de Uriarte y las oposiciones á las vacantes de los colegios mayores que ya conocen nuestros lectores.

El señor Cura párroco de Palacios Rubios, don Sebastián Hernández Bueno, ha obtenido el grado de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras.

Que sea enhorabuena.

Oposiciones a Correos

Preparación completa y especial por funcionarios del Cuerpo.

Continúan abiertas las clases de esta Academia en su domicilio.—Libreros 70. Honorarios QUINCE pesetas mensuales

Durante el día de ayer el movimiento demográfico de esta capital, fué el siguiente:

Defunciones: José Amores Marcos, Tarsilla Navarro Martín y Encarnación Flores.

Nacimientos: Felipe Sánchez del Rey, Manuel Sierra Iglesias, Joaquina Alvarez Rodríguez, Felipe Ramos Pérez y José Hernández Aparicio.

Advertimos á los escolares que deseen dar validez académica á sus estudios privados en la próxima convocatoria de exámenes libres de Septiembre, que el día 31 del corriente terminará el plazo para solicitar las matrículas.

Así lo hacemos, pues por muchos se ha creído que el plazo duraba hasta el 15 de Septiembre.

En la segunda quincena del próximo Setiembre serán los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza.

Se ha remitido al Rectorado una instancia de don Miguel Borrego Riesco, solicitando prórroga para posesionarse de la escuela completa de niñas de Villorueca.

Desde el día 16 al 30 de Septiembre inclusive, queda abierta en la Secretaría de esta Universidad, la matrícula de las asignaturas, que se cursan en dicho centro de enseñanza en las facultades de Filosofía y Letras, Derecho Ciencias, sección de Físico-Químicas y Medicina.

Ayer mañana un carro de bueyes que pretendió pasar por la plaza de la Verdura chocó contra uno de los cajones estando á punto de caerlo al suelo.

La causa de este accidente, como de otros muchos que pueden ocurrir á diario;

es el autorizar en la vía pública la colocación de puestos para la venta de sandías y otros artículos.

Se ha renovado la Junta local de primera enseñanza de Babilafuente.

El concejal señor Nava, ha pedido á la alcaldía que se entere de las obras que se están ejecutando en la casa número 4 del Corral de Guevara, pues dicha casa hace seis años que fué declarada ruinoso y cree que para tales obras no está autorizado el propietario.

Probablemente en los últimos días del presente mes se harán por el Rectorado los nombramientos para las escuelas de ambos sexos, que se anunciaron vacantes en el concurso de Enero último.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha presentado á la superioridad el expediente de clasificación don Ildefonso Bernal, maestro de primera enseñanza de Casasola de la Encomienda.

Confirmando nuestro telegrama de ayer respecto al asesinato del presidente de la República del Uruguay encontramos hoy en la prensa de Madrid los siguientes detalles.

Ayer ha sido asesinado el presidente de la República de Uruguay en el momento en que salía de la catedral después de haber asistido al *Te Deum* que se cantó con motivo de estarse celebrando la Fiesta Nacional de la independencia del Uruguay.

Acompañaban al presidente los ministros, altos funcionarios y el cuerpo diplomático.

El asesino, situado junto á la puerta de la catedral, disparó sobre el presidente, al aparecer éste, dos tiros de revolver, de resultados de los cuales murió el agrado casi en el acto.

Su agresor es un joven llamado Arredondo, el cual fué detenido inmediatamente.

El presidente del Senado Sr. Cuesta, ha asumido la presidencia de la República.

Aunque en Montevideo reina gran excitación desde que se tuvo conocimiento del hecho, no se ha turbado el orden.

Como el Gobierno del Uruguay fué el primero en expresar su sentimiento por la muerte de Cánovas, y ha hecho además otras manifestaciones de simpatía hacia España, la Reina se ha apresurado á encargarse que se le comunique su dolor por la desgracia reciente que aflige á aquella República.

Se encuentran en la Junta Provincial de Instrucción pública, á disposición de los interesados, los títulos administrativos siguientes: de don Francisco Vicente Ballesteros, para la escuela completa de niños de Cantaracillo; de don Benito Sánchez Isasia, para la escuela completa niños de Agallas; de doña Buenaventura C. Herrero la Huerta, para la auxiliaria de párvulos de Vitigudino; de don Bruno Loredó Ibeas, para la escuela completa de niños de Campillo de Salvatierra, de doña Julita Baquero Pascual, para la auxiliaria de párvulos de Aldeadávila de la Rivera; de don Jacobo Rodríguez López, para la auxiliaria de niños de Cantalapiedra; de doña Felisa Gómez Arteaga, para la escuela completa de niñas de Brincones; y

de doña Orenca Martínez Rodríguez, para la escuela completa de Bóveda del Río Almar.

Ayer tarde se recibió en ésta ciudad la triste noticia de que en el término municipal de Los Santos y como á un kilómetro de distancia habian aparecido dos hombres muertos y tres gravemente heridos, en el sitio conocido por Fuente del Valle.

La reyerta que tan fatales resultados ha ocasionado parece ser ocurrió por la mañana, y la causa que motivó la lucha son resentimientos personales.

Los muertos y heridos son naturales del pueblo de Valdelacasa (Béjar).

El juzgado de Sequeros, ha salido para el lugar del suceso acompañado de la guardia civil, con objeto de instruir el sumario y detener á los autores del crimen.

Por el juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, se cita á don Pedro Vecino Muñoz, párroco que fué de Hoyos (Cáceres) que hace poco tiempo residía en Salamanca, y cuyo actual paradero se ignora, para que se presente á practicar una diligencia de careo, en causa que dicho juez se halla instruyendo por alzamiento en fraude de acreedores.

En los juzgados de Vitigudino y Lumbrerales, se celebrará en breve la subasta de una casa embargada al vecino de dichos pueblos Cipriano Arroyo Barahona para las responsabilidades pecuniarias en causa que se le siguió por hurto.

Dicha finca se venderá con un 25 por ciento de rebaja sobre la primera tasación.

La guardia civil de Vitigudino, ha denunciado ante el juzgado de Encinasola de los Comendadores al vecino Faustino Sánchez por pastoreo abusivo.

En la noche del día veinte del presente mes han sido robadas cuatro caballerías de una finca del pueblo de Bercimuelle, propiedad del vecino Cipriano Garrudo.

El señor juez de instrucción de Béjar encarga la busca de dichos semovientes y la de los autores del hecho.

Un individuo que se dedica á la venta de vinagre, se sintió ayer mañana repentinamente enfermo en la calle de la Rúa junto al comercio del Sr. Alberto, avisado el médico de la Casa de Socorro, fué llevado á dicho establecimiento el enfermo, después de prestarle los primeros auxilios pudo trasladarse á su domicilio en estado satisfactorio.

Se ha concedido autorización á don Bonifacio Rodríguez vecino de Béjar, para que pueda derivar aguas del río Cuerpo de Hombre.

El señor Gobernador civil impuso ayer mañana 75 pesetas de multa á la vecina Rosa Blanco por escandalizar en la vía pública, y de no abonar dicha cantidad quince días de prisión.

El arrendatario de la cobranza de las contribuciones de ésta provincia, ha nombrado auxiliar agente ejecutivo para los pueblos de la segunda zona de Ciudad-Rodrigo, á don Francisco Rivero Colmenero vecino de Fuentes de San Esteban.

En la corrida celebrada últimamente en Bilbao el quinto toro de los de Saltillo al comenzar la faena Guerrita salió enganchado por la chaquetilla, sin consecuencias afortunadamente para él.

En el público produjo bastante impresión el hecho.

DESPACHOS Y TELEGRAMAS

LA SEQUIA

Madrid 27 (9'10 m.)

Telegrafian de Valencia que se agrava la cuestión de las aguas en Sagunto. Por efecto de la sequia se ha perdido la cosecha de Alfalfa careciendo el vecindario de agua. Se vende el agua á dos pesetas la pipa.

La gente se encuentra sedienta acampa en los alrededores de la población junto á una noria.

INDEMNIZACION

Despachos de Londres dicen que el general Salisbury dirigió á los gobiernos europeos referente á la garantía que debe exigirse a Grecia para pago.

UN ABORDAJE

Segun telegramas del comandante de Marina de Malaga fué asaltado anteayer frente a las costas de Alhucema el yacht portugués Rosita de Faro por cuatro botes de moros de la kabila de Bocaya los cuales apresaron al capitán y cuatro marineros y salvándose el resto de la tripulación compuesta de cuatro mas que consiguieron franquear la costa de Gibraltar. El buque procedía de Oniz y llevaba cargamento de esparto.

NUESTROS VALORES

En París se ha cotizado el exterior español á 6234 y en Londres á 6212.

ULTIMA HORA

REGRESO DE LA CORTE

En los círculos políticos se sigue afirmando que la corte regresará á medidas del próximo Septiembre.

LA POLITICA

Con el regreso del presidente del Consejo, vuelven á recobrar los Círculos su habitual animación notándose en ellos la presencia de muchos liberales que se encontraban veraneando en diversas provincias de España.

La impresión dominante, es, pues el cambio de política se aplazará hasta Octubre.

FIRMA

La Regente ha firmado los siguientes decretos; resolviendo una competencia entre los gober-

nadores de Valladolid, Teruel y Barcelona y nombrando inspector de instrucción pública á don Enrique Alvarez.

COMO ES DE JUSTICIA

Han terminado su conferencia los embajadores yankees de Berlin, Paris y Madrid y se sabe que Francia y Alemania rechazan la intervención americana en Cuba.

INDEMNIZACION

De la indemnización de Guerra en plazos anuales de 250.000 libras turcas facilita al gabinete helénico el medio de salir inmediatamente de las dificultades en que se halla. Si rechazas la intervención de las potencias se la abandonaría á su propia suerte.

YA SERA HORA

Parece que la situación del nuevo embajador norte-americano es muy débil y teme que España le contrarreste reclamando por las expediciones.

PESAME

Telegrafian de San Sebastián que la Regente ha encargado al Duque de Tetuán que dé el pésame en su nombre al gobierno del Uruguay por el asesinato del Presidente de dicha República.

CONSEJO DE MINISTROS

A hora muy avanzada, terminó anoche el Consejo de Ministros presidido por el señor Azcárraga.

Entre otras cosas, se acordó reiterar la confianza del Gobierno al general Weyler.

Por unanimidad los ministros estuvieron conformes en continuar, si alterar un ápice la política empezaba por el señor Cánovas y conforme exijan las necesidades, se irán aplicando las reformas políticas acordadas por la Gran Antilla.

A la salida del Consejo, negaron los ministros que los Estados Unidos presente una aptitud hostil á España, como ha dicho la prensa refiriéndose á la llegada del representante de aquella República.

SIN NOTICIAS

A la hora en que telegrafio no se había facilitado á la prensa ningún telegrama de las campañas de Cuba y Filipinas.

LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las erramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante.

h-24-JI.

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo
de propiedades
y derechos del Estado.

DIRECTOR
Don Juan Antonio Hernández
78—SAN PABLO—78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquéllos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia conocedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucederá en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arborea que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomiende

AGUAS SULFURADO--SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

